



Inscripción de postulantes en proceso de admisión

(Leer atentamente)

Paso 1. PROCEDIMIENTO A SEGUIR

¿Qué es inscribirse como postulante?

Es el proceso por el cual una persona se registra como postulante en el proceso de admisión a la UPN según la modalidad de admisión elegida y el cumplimiento de los requisitos exigidos por ella.

¿Qué pasos se deben seguir para inscribirse?

- ✓ Recabar en la Oficina de Admisión y/o descargar desde la web www.upnorte.edu.pe lo siguiente:
 - Ficha de inscripción
 - Reglamento y calendario de admisión.
 - Documentación requerida y requisitos por modalidad de admisión
- ✓ Presentar en la Oficina de Admisión todos los documentos requeridos según la modalidad de admisión por la cual se desea postular.
- ✓ Los consejeros de admisión lo atenderán, teniendo en consideración el siguiente orden:
 - a) Se revisará la documentación presentada para confirmar la modalidad de ingreso elegida, y se generará un código de inscrito en base a los datos consignados en la ficha de inscripción.
 - b) Si su modalidad de ingreso es Ingreso Regular, deberá cancelar en Caja el derecho de inscripción, para rendir la Prueba de Aptitud Académica.
 - c) Para las otras modalidades la inscripción es costo cero.
 - d) Se entregará al postulante su consolidado de inscripción a la UPN para su identificación en los trámites siguientes.
 - e) Si su modalidad de ingreso es Ingreso Regular, se le informará fecha, hora y aula asignada para rendir la Prueba de Aptitud Académica.
 - f) Si postula a la carrera de Psicología, se le programará la Evaluación Psicológica del Postulante, y el inscrito firmará una carta de compromiso donde declara conocer el proceso de evaluación diseñado especialmente para esta carrera.
 - g) Se entregará al postulante el CD de Autopreparación para la Prueba de Definición de Niveles, y se programará la fecha en la que rendirá dicha prueba.

Paso 2. RECOMENDACIONES ADICIONALES

¿Cuáles son?

Se le recomienda tener presente las siguientes indicaciones:

- Leer con atención el Calendario de Admisión.
- Leer con atención el Reglamento de Admisión para conocer las disposiciones que rigen el proceso de admisión.
- Llenar completamente la ficha de inscripción, consignando con letra imprenta todos los datos solicitados.
- Revisar con tiempo el CD de Autopreparación de la Prueba de Definición de Niveles y presentarse dentro de los plazos establecidos.
- Ser puntual en las fechas y horas programadas para las evaluaciones y entrevistas, y llevar consigo siempre su consolidado de inscripción para su rápida identificación en el proceso.
- Cualquier consulta adicional DEBE REALIZARLA EN LA OFICINA DE ADMISIÓN

Paso 3. NORMAS CORRESPONDIENTES

¿Cuáles son?

Del Reglamento de Admisión: "Los derechos académicos y administrativos pagados en el proceso de admisión y antes de la matrícula no son materia de devolución"

Del Reglamento de Admisión: "La documentación presentada por los postulantes es parte de su expediente académico y no puede ser retirada ni canjeada".